

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ECUATORIANA S.A. se constituyó en la ciudad de Quito – Ecuador el 06 de julio del 2011 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito y por escritura ampliatoria y modificatoria otorgada el 24 de mayo de 2012 ante el mismo Notario; fue aprobada el 13 de junio de 2012 por la Superintendencia de Compañías según resolución SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.002944

El objeto social principal es la prestación de servicios exequiales de inhumación, cremación y complementarios a los afiliados, jubilados, pensionistas de montepío del IESS y público en general; además, construir y administrar, a nivel nacional, campos santos, cuyas infraestructuras se sometan a la planificación y a las técnicas sanitarias modernas.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de Cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

(b) Bases de medición:

Los estados financieros de EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ECUATORIANA S.A., han sido preparados sobre la base al costo histórico a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

(c) Moneda funcional y de Presentación:

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera incluye el efectivo en caja y bancos que se presentan a su valor nominal y no tiene restricciones sobre su disponibilidad.

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

(b) Instrumentos financieros.-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 de NIIF para PYMES se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, inversiones; cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros según las categorías definidas en la Sección 11 de NIIF para PYMES como: préstamos y cuentas por cobrar.

Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, inversiones, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

(ii) Pasivos financieros
Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Sección 11 de NIIF para PYMES se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Sección 11 de NIIF para PYMES como: pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2015 los pasivos financieros incluyen: cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Medición posterior
Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Inventarios.-

Los inventarios disponibles para la venta están valorados al costo promedio, los cuales no excede al valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación de la provisión para inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera un análisis individual y del valor de uso de cada partida. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

(d) Propiedades y equipos.-

Los elementos de la propiedad y equipos se encuentran valorados al costo neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, muebles y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

(e) Deterioro de activos no financieros.-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de propiedad, equipo y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(f) Provisiones y Contingencias.-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

(g) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(h) Beneficios a empleados.-

Participación de trabajadores

La participación de trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Otros beneficios laborales

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración, y vacaciones los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce (para el caso de vacaciones) o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

(i) Reconocimiento de Ingresos.-

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar dichos bienes. Los ingresos procedentes de la venta de bienes se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o pendiente de recibir, neta de devoluciones y descuentos, rebajas comerciales y descuentos por volumen.

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Ingresos por prestación de Servicios

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los otros ingresos operacionales y no operacionales son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

(j) Costos y Gastos.-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paga, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

(l) Compensación de saldos y transiciones.-

Como norma general los estados financieros, no se compensan los activos pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta sea el reflejo de la esencia de la transacción.

(k) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes.-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(I) Eventos posteriores.-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se conforman según el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre	
		2015	2014
		No Auditado	
US\$			
Inversiones financieras a corto plazo	(a)	115,775	292,522
Bancos		29,328	93,325
Cajas		4,200	3,460
	US\$	149,303	389,307

(a) Las inversiones financieras a corto plazo mantienen un vencimiento de 180 días y devengan intereses entre el 5% y 7%. Los rendimientos financieros han sido reconocidos como otros ingresos en el Estado de Resultado Integral.

ENTIDAD FINANCIERA	FECHA DE EMISIÓN	VALOR DE INVERSIÓN
Banco Solidario	10-septiembre-2015	52,365
Diners Club	08-septiembre-2015	21,272
Banco Internacional	08-diciembre-2015	21,212
Banco Internacional	07-septiembre-2015	20,926

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
		No Auditado
	US\$	
Clientes	253.856	116.668
Deterioro de cuentas incobrables	(2.537)	-
	251.319	116.668
Otras cuentas por cobrar		
Anticipo proveedores	145.998	2.817
Empleados	7.498	-
Impuesto a la Renta y Retenciones	2.850	188
Otros	2.171	-
	158.517	3.005
	US\$ 409.836	119.673

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el movimiento de deterioro para cuentas por cobrar es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
		No Auditado
	US\$	
Saldo inicial del año	-	-
Provisión	(2,537)	-
	US\$ (2,537)	-

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de la cuenta inventarios es como sigue:

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
		No Auditado
	US\$	
Bienes		
Nichos	47,645	-
Espacios simples	44,616	-
Columbarios	23,886	-
Cofres	13,473	15,949
Espacios triples	10,724	-
Espacios dobles	7,355	-
Osarios	4,071	-
Urnas	210	70
Lápidas	-	-
	US\$ 151,980	16,019
Servicios	(a)	
Servicio traslado	-	3,477
Arrendamiento nichos	-	515
Servicio cremación	-	-
Servicio acompañamiento musical	-	842
Servicio formolización	-	-
Servicio arreglo floral	-	-
Servicio Bodega	-	-
Servicio mantenimiento nichos y columbarios	-	-
Servicios trámites legales	-	-
Servicio Tanatopraxia	-	-
Servicio religioso	-	-
Servicio capilla	-	-
Arrendamiento salas	-	-
Servicios de velación	US\$ -	4,834
	US\$ 151,980	20,853
Ajuste restablecimiento de estados financieros 2014	-	(15,004)
	US\$ 151,980	5,849

(a) La compañía registra los costos de servicios exequiales como adiciones de inventario, situación que es incorrecta debido a que no corresponden a materiales o suministros que son consumidos para la prestación de servicios de acuerdo a la sección 13 de las NIIF para PYMES y deberían ser registrados de forma directa al estado de resultados como costo de venta del servicio exequial.

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
		No Auditado
	US\$	
Gastos Pagados Por Anticipado		
Primas de seguro	1,506	-
	US\$ 1,506	-

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de propiedades y equipos es como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
		No Auditado
	US\$	
Vehículos	33,990	33,990
Equipos de computo	23,294	20,543
Muebles y enseres	5,797	1,901
	63,081	56,434
(-) Dépreciación Acumulada	(16,093)	(2,377)
	US\$ 46,988	54,057

(Continúa)

EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Costo	US\$	Vehiculos	Equipos de computo	Muebles y enseres	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero 2015		33,990	20,543	1,901	56,434
Adiciones		-	2,751	9,530	12,281
Ajustes		-	-	(5,634)	(5,634)
Saldo al 31 de diciembre 2015		33,990	23,294	5,797	63,081
Depreciación Acumulada					
Saldo inicial al 01 de enero 2015		950	1,409	18	2,377
Depreciación del año		6,798	7,135	421	14,354
Ajustes		(383)	(237)	(18)	(638)
Saldo al 31 de diciembre 2015		7,365	8,307	421	16,093
Propiedad y equipo, neto	US\$	26,625	14,987	5,376	46,988

EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ECUATORIANA S.A.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

	US\$	Vehiculos	Equipos de computo	Muebles y enseres	TOTAL
Costo					
Saldo inicial al 01 de enero 2014	-	-	-	-	-
Adiciones	33,990	33,990	20,543	1,195	55,728
Ajustes	-	-	-	706	706
Saldo al 31 de diciembre 2014		33,990	20,543	1,901	56,434
Depreciación Acumulada					
Saldo inicial al 01 de enero 2014	-	-	-	-	-
Depreciación del año	567	567	1,172	18	1,757
Ajustes	383	383	237	-	620
Saldo al 31 de diciembre 2014		950	1,409	18	2,377
Propiedad y equipo, neto	US\$	33,040	19,134	1,883	54,057

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
	US\$	No Auditado
Otros activos no corrientes		
Garantías entregadas	(a) 5,500	-
	US\$ 5,500	-

(a) Las garantías entregadas corresponden al alquiler de las salas de velación de la Junta de Beneficencia de Guayaquil por el valor de US\$5,000 con fecha de vencimiento a un año a partir del 02 de septiembre de 2015; además, por comodato de una máquina dispensadora de bebidas por el valor de US\$500.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
	US\$	No Auditado
Cuentas por pagar		
Proveedores Locales	128,341	71,764
Tarjetas de crédito	2,300	-
	US\$ 130,641	71,764

12. PASIVOS ACUMULADOS Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pasivos acumulados se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
	US\$	No Auditado
Servicio de Rentas Internas por pagar:		
Impuesto a la renta	60.878	-
Retenciones en la fuente de IVA	2.600	7.774
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	2.577	3.602
Iva por Pagar	301	-
Beneficios Sociales	18.257	9.158
Obligaciones con el IESS	10.789	5.141
Nómina Por Pagar	11	665
Otros	75	6.570
	US\$ 95.588	32.910

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 un detalle de otras cuentas por pagar es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
		No Auditado
	US\$	
Provisión utilización de bienes	253.287	180.000
Provisión prenecesidad (porción corriente)	57.449	100
Anticipo Clientes	5.359	4.569
Anticipo Mejoras	200	-
	US\$ 316.295	184.669

14. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 un detalle de otros pasivos no corrientes es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
		No Auditado
	US\$	
Provisión prenecesidad	267,373	263,911
Otros	9,409	-
	US\$ 276,782	263,911

15. IMPUESTO A LA RENTA

Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consiste de:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
		No Auditado
	US\$	
Impuesto a la Renta Corriente	16.370	-
Impuesto a la Renta Diferido	(a) (35.822)	-
	US\$ (19.452)	-

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

a) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre	
	2015	2014	2015	2014
		No Auditado		No Auditado
<i>Diferencias temporales:</i>	US\$		US\$	
Provisión utilización bienes		253.287		90.460
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(35.822)	-
			US\$ (35.822)	-
Activo por impuesto diferido	US\$	<u>59.731</u>		<u>-</u>

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al periodo fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para el año 2015 es del 22%.

De acuerdo con las reformas tributarias vigentes desde el 31 de diciembre de 2015, la tasa de impuesto a la renta para las compañías cuya participación accionaria de residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social, será del 25% a partir del año 2015.

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	Año terminado el 31 de diciembre del			
	2015		2014	
	%	US\$	%	US\$
Pérdida antes de impuesto a la renta		(94,592)		(9,368)
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la Pérdida antes de impuesto a la renta	22.00%	(20,810)	22.00%	(2,061)
Más (menos):				
Gastos no deducibles	-39.31%	37,180	0.00%	-
Otros	37.87%	(35,822)	-22.00%	2,061
	<u>20.56%</u>	<u>(19,452)</u>	<u>0.00%</u>	<u>-</u>

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por el año 2014, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

16. PATRIMONIO

Capital Social

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprende US\$100,000 y 100,000 acciones ordinarias respectivamente, con un valor nominal de US\$1 cada una.

El capital suscrito y no pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a US\$75,000.

Reserva Legal

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

17. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos operacionales se conforman del siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
		No Auditado
US\$		
Ventas		
Venta de Servicios	1,446,794	911,000
Ventas de Bienes	200,424	-
	1,647,218	911,000
Devolución en ventas	10,433	-
US\$	1,636,785	911,000

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

18. COSTOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Un detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
		No Auditado
	US\$	
Costo de Venta		
Servicios	711.919	504.437
Bienes	159.651	-
	US\$ 871.570	504.437
Gastos de Venta y Administración		
Nómina	432.792	166.458
Mantenimiento y reparaciones	131.693	106.106
Seguridad y Vigilancia	66.368	20.995
Honorarios profesionales	47.628	21.663
Promoción y publicidad	43.844	46.339
Otros	34.842	4.629
Suministros y Materiales	30.678	45.134
Servicios básicos	21.515	10.931
Depreciación	14.355	2.378
Gastos de gestión	12.097	1.040
Transporte	8.072	331
Gastos de viaje	7.901	-
Seguros	7.476	-
Impuestos y contribuciones	7.427	253
Combustible y lubricantes	4.733	1.884
Provisión cuentas incobrables	1.383	-
	US\$ 872.804	428.141
	US\$ 1.744.374	932.578

19. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, se efectuó la aprobación del R.O. 720 de 28 de marzo del 2016 cuyos aspectos importantes son lo siguiente:

Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo, cuyas reformas principales son como se detalla a continuación:

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1. Reformas a la Ley de Pasantías en el Sector Empresarial:

- a. Art. 3. Ámbito "...Se excluye del régimen de pasantías creado por esta Ley, a los organismos públicos y semipúblicos..."
- b. Art. 7 Pensión de pasantías y seguridad social "...la duración de la pasantía no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses, tiempo durante el cual deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todo caso se afiliará a la seguridad social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente..."

2. Reformas al Código de Trabajo

- a. Art. 34.1 Trabajo Juvenil "...El número o porcentaje mínimo de trabajadores entre 18 y 26 años en las empresas será regulado por el Ministerio del Trabajo en función del tipo de actividad y el tamaño de las empresas..."
- b. Art. 34.2 Condiciones del Trabajo Juvenil "...La contratación del empleo juvenil no implica la sustitución de trabajadores que mantienen una relación laboral estable y directa, por lo que la utilización de esta modalidad contractual siempre implicará aumento del número total de trabajadores estables del empleador..."
- c. Art. 34.3 Aporte a la Seguridad Social "...El pago del aporte del empleador bajo esta modalidad contractual será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina estable de trabajadores de cada empresa. Si el salario es superior a dos salarios básicos unificados del trabajador en general, la diferencia de la aportación la pagará el empleador, y si el número de trabajadores es superior al 20% de la nómina de trabajadores estables, la totalidad de la aportación patronal de aquellos trabajadores que superen dicho porcentaje la pagará el empleador... Cuando el aporte patronal lo cubra en su totalidad el Estado Central, será deducible únicamente el valor pagado al trabajador por concepto de remuneración, sin embargo si la remuneración es superior a los dos salarios básicos unificados se considerará gasto deducible a esta remuneración y a la diferencia de la aportación cubierta por el Estado Central y el empleador..."
- d. Art. 34.4 Verificación y Control "Los contratos de trabajo de empleo juvenil deberán celebrarse por escrito y en cualquiera de la clase de contratos señalados en el artículo 19 de este Código; sin embargo, la obligación del Estado Central para el pago del aporte del empleador será cubierta siempre y cuando el trabajador tenga estabilidad al menos doce meses".
- e. Art. 47.1 "En casos excepcionales, previo acuerdo entre empleador y trabajador o trabajadores, y por un período no mayor a seis meses renovables por seis meses más por una sola ocasión, la jornada de trabajo referida en el artículo 47 podrá ser disminuida, previa autorización del Ministerio rector del Trabajo, hasta un límite no menor a treinta horas semanales... mientras dure la reducción, las aportaciones a la seguridad

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

social que le corresponden al empleador serán pagadas sobre ocho horas diarias de trabajo”.

- f. Art. 47.2 Jornada prolongada de trabajo.- “Se podrán pactar por escrito de manera excepcional, en razón de la naturaleza del trabajo y de acuerdo a la normativa que dicte el Ministerio rector del Trabajo, que se labore en jornadas que excedan las ocho horas diarias, siempre que no supere el máximo de 40 horas semanales ni de diez al día”.
- g. Art. ... Licencia o permiso sin remuneración para el cuidado de los hijos “El trabajador o trabajadora, concluida la licencia o permiso por maternidad o paternidad, tendrán derecho a una licencia opcional y voluntaria sin remuneración, hasta por nueve (9) meses adicionales, para atender al cuidado de los hijos, dentro de los primeros doce meses de vida del niño o niña. El período en que los trabajadores hagan uso de la licencia o permiso, conforme a lo establecido en el presente artículo, será computable a efectos de antigüedad. Los contratos eventuales que se celebraren con un nuevo trabajador, para reemplazar en el puesto de trabajo al trabajador en uso de la licencia o permiso previstos en este artículo, terminarán a la fecha en que dicha licencia o permiso expire y estarán exentos del pago del 35% previsto en el segundo inciso del artículo 17 del Código del Trabajo, en estos casos su plazo podrá extenderse hasta que dure la licencia. Si luego del uso de la licencia sin remuneración a la que se acoja el padre o la madre fuesen despedidos por este hecho, se considerará despido ineficaz”.

3. Reformas a la Ley de Seguridad Social

- a. Art...Del Seguro de Desempleo “...El Seguro de Desempleo es la prestación económica que protege a los afiliados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, bajo relación de dependencia por la pérdida de ingresos generada por un cese temporal de actividades productivas por causas ajenas a su voluntad y se regirá por los principios de obligatoriedad, suficiencia, integración, solidaridad y subsidiariedad...”

4. Reformas a la Ley Orgánica de Servicio Público

- a. Art. 8 Lit. f “...Concluida la licencia o permiso por maternidad o paternidad, tendrán derecho a una licencia opcional y voluntaria sin remuneración, hasta por nueve (9) meses adicionales, para atender al cuidado de los hijos, dentro de los primeros doce (12) meses de vida del niño o niña...”

5. Reformas a la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

- a. Art. 2 “...Los recursos de las administradoras del IESS, así como aquellos saldos disponibles en cuentas, podrán ser invertidos a través del BIESS siempre y cuando se cuente con recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones.”
- b. Art. 7 “...Los rendimientos de las inversiones deberán ser capitalizados en cada uno de los fondos a los que pertenecen los recursos. En el caso de la administradora general se distribuirá a cada uno de los seguros especializados en proporción a las tasas de aportación vigentes...”

**EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ECUATORIANA S.A.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Adicionalmente, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole fuera del anteriormente mencionado, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Gerente General

Contador General